



**CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE BARRIO EL PROGRESO
28 de marzo de 2018**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MIERCOLES 28 DE MARZO DE 2018
HORA: 20.00 HORAS
LUGAR: CENTRO SOCIAL MUNICIPAL sito en C/ Peña La Rana, s/n

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación acta anterior (01/02/2018)

2.- Informe de gastos

3.- MOCIONES:

Mociones conjuntas de los grupos PSOE, CIUDADANO, CAMBIEMOS MURCIA Y AHORA MURCIA:

- 3.1 - Seguridad en el Barrio El Progreso.
- 3.2 – Iluminación del Carril de las Domingas.

Moción del Grupo CAMBIEMOS MURCIA:

- 3.3 – Mantenimiento oficina BMN-BANKIA del Barrio El Progreso.

4.- Informe del Presidente

5.- Ruegos y Preguntas

Murcia a 23 de marzo de 2018

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL BARRIO EL PROGRESO

Fdo.: D. José María Martínez Hernández